COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS NARCISA DE JESUS S.A. NAJESU

INFORME DE GERENTE

Daule, 16 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS NARCISA DE JESUS S.A. NAJESU
Ciudad

De mi consideración:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumpliendo con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014, para lo cual adjunto el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014, y resumo a continuación las actividades desarrolladas y explicación detallada de la situación de la compañía en dicho ejercicio económico a saber:

1. Las cuotas de ingresos en el presente ejercicio económico, llegaron a $ 35.770,00 las mismas que relacionadas al ejercicio del año 2013 han crecido en un porcentaje moderado.

2. Los costos de operación, ascendieron $ 32.862,60.

3. La Utilidad Neta obtenida llegó a los $ 1.927,61 que en relación al año 2013 hubo un incremento.

4. La situación del transporte de pasajeros en el país, ha tenido algunos cambios con relación al precio fijado por los organismos del estado, ha subido el costo del personal y otros rubros operativos, por otro lado las carreteras han mejorado con el consiguiente beneficio de no gastar mucho en repuestos por daños ocasionados por los destrozos en las vías; a pesar de todas estas situaciones nombradas es de indicar que la situación económica de la compañía se encuentra bien respaldada tanto en su parte operativa como en la parte administrativa; además es de manifestar que las obligaciones tanto en el Servicio de Renta Internas y en la Súper de Compañías se encuentran al día sin ningún inconveniente, también es de resaltar que sus empleados

reciben sus remuneraciones al día y su compromiso con la Seguridad Social están regularizados.

5. Nuestros activos se han mantenido invariables bajando tan solo en el porcentaje de depreciación de los vehículos.

6. Nuestro Patrimonio se ha mantenido sin ninguna variación.

Solicito su aprobación en la Junta General Ordinaria.

Muy Atentamente,

Javier Aníbal Torres Castro
Gerente General
C.C. # 0912833290